

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 5 URGENTE**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho) horas del viernes 27 (veintisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), se reunieron de manera presencial y virtual los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente número cinco de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número cinco del Consejo General, convocada con carácter de urgente para celebrarse el día de hoy, viernes 27 de marzo del año en curso, a las dieciocho horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Buenas tardes a todas y a todos. Con gusto señor Presidente. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10, numeral 1, fracciones III y IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, señalo que el primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaria observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, la y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
ING. EMMANUEL IVÁN DE LA CRUZ
MTRO. HONORIO MENDIA SOTO

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ILSE MARIANA SIGÜENZA BUSTAMANTE
MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ

RPTE. PROP. P.R.I.
RPTE. SUP. MORENA
RPTE. PROP. P.V.

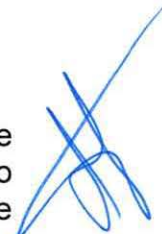
Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25, numeral 1, fracciones I, II y III del Reglamento de Sesiones del Consejo General, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número cinco, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de



Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente, con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta al oficio identificado con la clave alfanumérica HCE/CIEL/277/2026, suscrito por la Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Durango, relacionado con la iniciativa con proyecto de Decreto a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, presentada por los integrantes de la "Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación", de la LXX Legislatura del Estado de Durango.
6. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, le solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Se somete a votación de las personas Consejeras Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número cinco. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta al oficio identificado con la clave alfanumérica HCE/CIEL/277/2026, suscrito por la Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Durango, relacionado con la iniciativa con proyecto de Decreto a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, presentada por los integrantes de la "Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación", de la LXX Legislatura del Estado de Durango.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que esta sesión fue convocada de manera urgente, instruyo a la Secretaria, para que someta a votación la aprobación de un receso de hasta por diez minutos para allegarnos del presente Proyecto de Acuerdo.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a propuesta del señor Presidente a la y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta sesión extraordinaria urgente de hasta por diez minutos. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las dieciocho horas con siete minutos, decretamos el receso para regresar a las dieciocho horas con diecisiete minutos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria urgente número cinco del Consejo General, por lo que, continuando con el desahogo de la misma, le solicito a la Secretaria verifique el quórum legal para sesionar, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión la y los Consejeros Electorales la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, el Ingeniero Iván Emmanuel De la Cruz, el Maestro Honorio Mendía Soto, así como las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, la Licenciada Ilse Mariana Sigüenza Bustamante, del Partido Encuentro Solidario Durango, nos acompaña el Licenciado Gabriel Rafael García Villarreal, del Partido Villista, el Maestro Jesús José Soto Quiñonez, del Partido MORENA, el Maestro Adolfo Constantino Tapia Montelongo, del Partido Estatal Renovación, la Licenciada Jhovana Consuelo Galindo Hernández, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

De no haber comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las personas Consejeras Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta al oficio identificado con la clave alfanumérica HCE/CIEL/277/2026, suscrito por la Directora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Durango, relacionado con la iniciativa con proyecto de Decreto a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, presentada por los integrantes de la "Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación", de la LXX Legislatura del Estado de Durango, **al que se le asignaría el número quince.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.



Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden en el día se refiere a la clausura de esta sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día de su inicio 27 de marzo de 2026, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número cinco del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- **CONSTE** -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

ING. EMMANUEL IVÁN DE LA CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. HONORIO MENDÍA SOTO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ILSE MARIANA SIGÜENZA BUSTAMANTE
RPTE. P.R.I.

MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA

LIC. GABRIEL RAFAEL GARCÍA VILLARREAL
RPTE. P.E.S.D.

M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
RPTE. P.V.

LIC. JHOVANA CONSUELO GALINDO HERNÁNDEZ
RPTE. P.E.R.